

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE PAIME

Paime (Cundinamarca), siete (07) de diciembre de dos mil veinte (2020)

Ref: Ejecutivo de minima cuantia
Ejecutante: Banco Agrario de Colombia
Ejecutado: Edgar Muñoz Castiblanco
Radicación: 255184089001-2019-00063-00.

Auto Interlocutorio.

Teniendo en cuenta que el 27 de noviembre de 2020 se recibió respuesta por parte del Ministerio de Salud y Protección Social, se dispone:

Como quiera que en la respuesta dada por el Ministerio de Salud y Protección Social no se indica la dirección del hoy ejecutado Edgar Muñoz Castiblanco tal y como se le indicó en auto del 27 de febrero de 2020, se ordena oficiar nuevamente para que informe en detalle la dirección o lugar de notificaciones del señor EDGAR MUÑOZ CASTIBLANCO tal y como se indicó en dicho proveído así como el numero de teléfono y correo electrónico que aparezcan allí registrados. Por secretaria OFICIESE haciendo las advertencias de ley.

Notifíquese y Cúmplase,

La Juez,

LIDIA CAROLINA SANTANA LOZADA

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Promiscuo Municipal Paime - Cundinamarca
EL AUTO ANTERIOR DE NOTIFICO POR ESTADO
No 033 DE HOY 09 DIC 2020
DE 20 _____
La Secretaria Sandra P. Floriano